



18 °C Humedad 65%

6 °C Vientos 4 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 6,00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
jueves 8 de febrero de 2024 Año: 104 No. 33.539 Edición de 44 páginas

Oposición y radicales acusan al bloque renovador del MAS de romper acuerdo

Pág. B1



Pág. A8



Comunarios agradecen cosecha con ritual Puqanchawi del Jallupacha del Suyu Jacha Karangas

Pág. A4

En medio de división política, hoy se realizará la XXXI Anata Andina

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GV San José con equipo listo para enfrentar a Always Ready

El partido amistoso se disputará este jueves desde las 15:30 en el estadio "Jesús Bermúdez", el precio de la entrada es de 10 bolivianos

SUPLEMENTO POLICIAL

Hallan el cuerpo decapitado de una persona y su cabeza a unos metros

Una mujer de la tercera edad encontró un cuerpo decapitado y la cabeza esquelética cerca de su domicilio en la urbanización Cala Caja 1. Investigan que sucedió

Hoy, junto a la edición de:

LA PATRIA

DESDE 1919

Reclame el suplemento en homenaje al CCXLIII Aniversario de la Revolución del 10 de Febrero de 1781



Historia, música y una gigante torta son parte de los festejos por la efeméride departamental de Oruro

LA PATRIA

Con una Recreación Histórica de la Gesta Libertaria del 10 de Febrero de 1781, una torta conmemorativa y una retreta musical, ayer se tuvo la tercera jornada de actividades conmemorativas por la efeméride departamental.

Para las actividades que comenzaron en la tarde y se extendieron hasta la noche, se tomó como escenario la calle Presidente Montes entre Bolívar y Adolfo Mier, frente al edificio de la Gobernación.



Recreación Histórica de la Gesta Libertaria del 10 de Febrero de 1781 fue representada por Arlequín Producciones /ARLEQUÍN PRODUCCIONES

RECREACION HISTÓRICA

La recreación histórica fue interpretada por Arlequín Producciones y se desarrolló como una de las primeras actividades de la tarde, los actores encarnaron a los principales personajes del grito libertario del 10 de febrero de 1781.

BAILE

Luego de la recreación, la música acompañó el escenario con la presencia de baile, momento en el que incluso el gobernador de Oruro, Johnny Vedia participó con la icónica canción "Adiós Oruro del Alma".

BANDA

La flamante Banda de la Gobernación de Oruro también hizo escuchar algunos de sus acordes al ritmo de la diablada y cuecas, como conmemoración al departamento en la Plaza de Armas "10 de Febrero".



La celebración musical se realizó en la plaza principal /Gador

TORTA

Una torta de grandes dimensiones con la careta del diablo y el escudo de Oruro, se presentó y se compartió una tajada de la delicia hecha con quinua. La porción estuvo acompañada de leche con chocolate que fue degustada por los espectadores.

RETRETA MUSICAL

Ya por la noche, varios grupos se presentaron en el céntrico espacio en una retreta musical que hizo bailar a los asistentes a la actividad. Maroyu de Néstor Yuca, Lljataymanta, Doble Vía, Alcoholika, Chaskañawis y Cumbia Churrise se presentaron en el escenario principal.

Emocionante interpretación rinde homenaje a compositores orureños

LA PATRIA

En inmediaciones del monumento del Jach'a Flores (José Félix Flores Orozco), se realizó ayer el Festival de Compositores del Carnaval de Oruro. En la tarde, los "bronces" hicieron resonar sus notas.

Desde la tarde, miembros de la Asociación de Bandas de Músicos Profesionales de Oruro (ABMPO) y la Federación Departamental de Productores en Arte Folklórico Oruro (FDPAFOR) junto con cinco compositores, deleitaron con su música a propios y extraños que estuvieron presentes en el lugar.

El presidente de la ABMPO, Germán Gerónimo, agradeció a los músicos y compositores que hicieron gala de la presentación para recatar a los autores de las canciones del Carnaval de Oruro, además, aseguró que se tiene la intención de continuar cada año con esta actividad.

Por su parte, uno de los com-



Bandas mostraron su calidad interpretativa en homenaje a compositores del carnaval de Oruro /JOVITA MONTOYA

positores, Luis Alberto Aguilar, agradeció el homenaje que se hizo a los creadores de música y ratificó el pedido de normativas que respalden a los compositores.

"Mi reconocimiento sincero a un hombre que sensibiliza a los que hacen su música, gracias maestro Germán Gerónimo

por auspiciar el primer año de esta actividad y hacer que los compositores sean reconocidos por la sociedad y los conjuntos que interpretan nuestras morenadas. En Bolivia, los compositores mueren pobres y olvidados, hasta ahora no ha salido la ley para reconocer nuestro trabajo",



Los organizadores con los compositores en la tarima /JOVITA MONTOYA

destacó Aguilar.

El autor de "La Brujita" enfatizó además la paradoja que se vive y argumentó que muchos compositores pagaron para que se interprete su música y lo comparó con Argentina y México, donde se reconoce el trabajo de los creadores y pidió el respaldo del Estado.

COMPOSITORES

Las bandas de la ABMPO interpretaron las canciones de Luis Alberto Aguilar, Santiago Paucara, Eloy Apaza Chambi, Juan Apaza Chambi y Wilge Arandia en una interpretación que fue aplaudida por el ocasional público.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA

ESTAÑO
11.03

AYER

ESTAÑO
11,5553

PLOMO

L.F. \$us.
1.9732

ZINC

L.F. \$us.
1.1172

COBRE

L.F. \$us.
3.8102

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
13700,00

WOLFRAM

T.M.F.
17260.80

BISMUTO

L.F. \$us.
4,10

ORO

O.T. \$us.
2054.20

PLATA

O.T. \$us.
23.23

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6.96	6.86

GAMO entrega alcantarillado sanitario en Villa Challacollo

LA PATRIA

Con una inversión de más de 9,6 millones de bolivianos, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) entregó el proyecto “Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario” en la junta vecinal Villa Challacollo del Distrito 5.

Según detalló la secretaria Municipal de Infraestructura Pública, Paola Condori, el proyecto forma parte del sistema de saneamiento básico programado en el GAMO y surge como respuesta a la demanda de la población del Distrito 5 que por muchos años ha tratado de lograr la atención de las autoridades municipales para concretar esta urgencia y mejorar



Inauguración del Sistema de Alcantarillado Sanitario” en la junta vecinal Villa Challacollo /GAMO

la calidad de vida de los habitantes del sector.

De acuerdo al informe, el proyecto consta de la construcción de una red de alcantarillado con una longitud total de 9.853 metros, utilizando tube-

ría con diámetros entre 6, 8 y diez pulgadas, además se instalaron 149 cámaras de inspección.

También se llevó a cabo la construcción de una estación elevadora en Villa Challacollo

equipada con tres bombas sumergibles para un caudal nominal máximo diez litros por segundo y una altura máxima bombeo es de 7,2 metros.

El proyecto beneficiará a 1.200 familias. El plazo establecido para su ejecución fue un total de 383 días calendario y fue realizado por la Empresa Constructora Medracco con un



Estación elevadora del proyecto /GAMO

monto total de 9.213.937 bolivianos; mientras que los servicios supervisores tuvieron un costo adicional de 460 mil bolivianos; haciendo así una inversión total del GAMO de 9.673.937 bolivianos.

“Agradecemos al alcalde Adhemar Wilcarani por esta obra de gran magnitud, ya que hace más de 40 años la urbanización no contaba con alcantarillado, lo cual es

muy necesario para que los vecinos podamos vivir decentemente”, expresó el presidente de la Junta Vecinal Villa Challacollo, José Alejandro Flores.

Por su parte, el burgoaestre resaltó la importancia de trabajar de manera coordinada para el progreso y desarrollo de Oruro, asegurando que el GAMO gestionará más recursos para consolidar proyectos significativos.

Puntos de salud y brigadas disponibles durante el Anata Andino

LA PATRIA

En la XXXI versión del Anata Andino, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro garantizará ocho brigadas de atención fija, además de cuatro móviles. Se desplegarán nueve ambulancias y se aseguró la presencia de 80 personeros de salud.

En la víspera del Anata Andino 2024, el director del Sedes Oruro, Juan Carlos Challapa, informó que aproximadamente entre el 30% y el 40% de los participantes en esta actividad cultural son personas mayores de 50 años.

En ese sentido, resaltó la importancia de garantizar los puntos fijos de atención, las brigadas móviles y suficiente personal en salud para brindar la atención necesaria durante todo el recorrido a los participantes del Anata Andino, a los espectadores y a la población en general.

Según Challapa, los puntos de salud brindarán atención desde las 08:00 hasta las 20:00 horas. Ade-



Puntos de salud se ubicarán a lo largo del recorrido /LA PATRIA

más, contarán con la ayuda técnica de la Unidad de Gestión de Riesgos, botiquines de emergencia y demás insumos necesarios.

PUNTOS

Los puestos oficiales en la Anata Andina están ubicados en las siguientes direcciones: calle Aroma entre 6 de Agosto y Velasco Galvarro; calle 1ro. de Noviembre entre 6 de Agosto y Bakovic; calle Cochabamba; calle Junín entre avenida 6 de Agosto y Bakovic; calle Pagador entre Bolívar y Sure; calle 6 de Octubre entre

Bolívar y Adolfo Mier; Sorria Galvarro entre Bolívar y Adolfo Mier; también en las calles Adolfo Mier y Washington, en la Petot entre Adolfo Mier y en la Avenida Cívica y calle Junín.

Asimismo, ante cualquier emergencia que surja durante el desarrollo de las actividades del Carnaval de Oruro, el Sedes Oruro tiene a disposición la línea gratuita 168 correspondiente al Centro Coordinador de Emergencias en Salud para brindar atención a través de llamadas telefónicas.

REMY VELASQUEZ Y
TRILOGIA
Producciones
PRESENTA:
FIESTA DE CLASICOS
COMADRES
2024
CON LA PRESENCIA DE:
YARIK MONTAN CBBA DAVID QUISPE LPZ
MARCO PEÑA OR IVAN MERUVIA SCZ
ROLANDO LIMA CBBA LEO MIX SCZ
SALÓN DE EVENTOS
PARAISO
DIR. C. / SANTA BARBARA ENTRE VELASCO GALVARRO
PRIMER AUSPICIO SEGUNDO AUSPICIO
HUARI Velásquez
INGRESO LIBRE DE: 19:00 PM A 23:00 PM

Comunarios agradecen cosecha con ritual Puqanchawi del Jallupacha del Suyu Jacha Karangas



Danza ritual del Puqanchawi del Jallupacha del Suyu Jacha Karangas /LA PATRIA



Ritual en puertas de la Estación de Trenes /LA PATRIA

LA PATRIA

Varios comunarios fueron parte del ritual Puqanchawi del Jallupacha del Suyu Jacha Karangas ayer desde muy temprano. Todo comenzó en el Faro del Conchupata y luego se hizo el recorrido por la ciudad, hasta llegar al monumento del Cóndor (illa de Cóndor Malku), que para ellos es su máxima autoridad.

Este ritual se realiza cada miércoles antes del Anata Andino, tiene por objetivo el agradecimiento por las cosechas recibidas de la Madre Tierra o Pachamama, como una forma de reciprocidad y devolver lo que se tiene.

“Estamos realizando este ri-

tual desde las 07:00 horas en el Faro de Conchupata haciendo actos rituales y recorremos hasta el Cóndor, donde hacemos la Wilancha como Aransaya y Urinsaya, ya que es una costumbre hacer este agradecimiento a la Pachamama por la producción agrícola y ganadera, porque nacen las crías de los camélidos”, destacó el tata apu mallku de Urinsaya de Jach’a Karangas, Diomedes Herrera Mamani.

Ayer, los comunarios al ritmo de sus tarkas y su danza, recorrieron la ciudad e hicieron paradas en cuatro puntos, donde hicieron pequeños rituales, la plaza 10 de Febrero (frente a la Gobernación), como una forma de recuperar la plaza, ya que an-

tes los pueblos originarios, aseguran, eran discriminados.

Según el investigador del Centro de Ecología y Pueblo Andinos (CEPA), Julián Arias, este recorrido tiene el objetivo de sentar presencia en la ciudad para recuperar espacios de manera simbólica, pero también su espiritualidad, por ello explicó el proceso de todas estas paradas.

Su segunda parada fue en la puerta de la Estación de Trenes, cerca de la Playa de Estacionamiento, ya que antes, este sitio era la parada de los colectivos y camiones, por ello se concentraban las comunidades con sus productos y era un poder económico para los pueblos originarios.

La tercera parada fue en la ca-

lle Presidente Montes y Avenida España, donde antes estaba ubicada la primera oficina del Suyu Jach’a Karangas. Finalmente, se dirigieron hasta el Cóndor.

“No se puede entender la cosmovisión andina sin su espiritualidad y es en este sentido que las autoridades originarias como mallkus, se dirigen al Mallku grande y es quien vuela en lo más alto y desde ahí no diferencia quienes son buenos o malos hijos, sino que gobierna para todos. Pero no es sólo para las personas, sino para los pastos, animales porque en la comprensión andina, también los cerros son Chacha Warni”, sostuvo Julián Arias.

El “Phuqanchawi del Jallupa-

cha” comienza desde temprano y hasta mediodía se llega al Cóndor donde se hace el ritual final y luego, las comunidades hacen demostraciones de sus danzas al ritmo de la tarka y otros instrumentos de temporada.

Si bien el Anata Andino tiene el objetivo de agradecimiento, según los comunarios de Jach’a Karangas, se premia a los mejores grupos que hacen su paso hoy jueves, mientras que el ritual Puqanchawi del Jallupacha, solo tiene un objetivo cultural y de ritualidad.

Ayer, con la demostración de danza de Belén de Chococota, se cerró el ritual Puqanchawi del Jallupacha del Suyu Jacha Karangas.

Reiteran prohibición de uso de fauna silvestre en vestuarios del Carnaval de Oruro

LA PATRIA

Con miras al Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad 2024, se llevó a cabo una reunión recordatoria sobre la prohibición del uso de partes de fauna silvestre en el vestuario de los conjuntos folklóricos. La Delegación Defensorial de Oruro, junto con la Policía Forestal y de Preservación del Medio Ambiente (Pofoma) y el Ministerio Público, propiciaron este encuentro.

En presencia del delegado Defensorial de Oruro, Juan Arro-

yo; el fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales; el director Departamental de Pofoma, coronel Celio Ramos; y representantes de distintos conjuntos que forman parte de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), se recomendó a los representantes y en particular a las danzas morenadas y tobas que socialicen con sus miembros las restricciones en el marco legal para evitar decomisos y sanciones durante los días del Carnaval.

Los representantes expresaron que desde años anteriores han trabajado en concientizar a

los danzarines y cooperar con el cumplimiento de las disposiciones restrictivas. Además, anunciaron que continuarán con una campaña para sensibilizar sobre estas medidas y evitar problemas durante la Majestuosa Entrada.

El director Departamental de Pofoma, informó sobre una nueva norma sancionadora para aquellos que posean partes de animales silvestres. Esta norma contempla incluso el decomiso y detención del danzarín o poseedor, quien será remitido al Ministerio Público para su respectiva sanción.

Por su parte, Arroyo enfatizó



Reunión con representantes de conjuntos folklóricos /GENTILEZA

que esta reunión busca fortalecer las acciones preventivas para preservar la imagen y organización de la Obra. Asimismo,

recomendó a todos los danzarines cumplir con las disposiciones legales para garantizar un desarrollo normal del Carnaval.

Distrito 4 rechaza incremento en pasajes del transporte urbano

LA PATRIA

Ante la determinación del transporte urbano de Oruro de modificar las tarifas de los pasajes, los presidentes de la Asociación Comunitaria del Distrito 4 se declararon en estado de emergencia y exigieron a las autoridades dar una solución a dicha problemática; caso contrario, advirtieron con salir a las calles.

La noche del martes, los vecinos del Distrito 4 realizaron un análisis y debate sobre la situación actual que se vive ante la determinación de los transportistas de modificar la tarifa del pasaje urbano, por lo que emitieron una resolución.

En primera instancia, los vecinos determinaron



Distrito 4 se declara en estado de emergencia /LA PATRIA

rechazar enfáticamente el incremento "arbitrario y unilateral" al costo de los pasajes por parte del transporte de servicio urbano.

En el segundo punto, el Distrito cuatro exige al autotransporte mantener el costo de pasajes en 1,40 bolivianos para adultos mayores, un boliviano para universitarios y 50

centavos para estudiantes escolares "pues elaborar otra subida más sería un atentado contra la canasta familiar, especialmente para las familias más humildes".

Como tercer punto, los vecinos rechazaron la "actitud arbitraria" de los dirigentes del autotransporte por "atentar" contra

la economía de los orureños. Además, exigen al Gobierno Municipal crear un sistema municipal de transporte público e invitar a otros operadores locales que quieran desarrollar el servicio público sin afectar la economía local.

Asimismo, piden regular las tarifas de taxis y solicitan a los transportis-

tas de minibuses y micros llamadas por ley que den solución a dicha problemática; caso contrario, advirtieron que se verán obligados a salir a las calles para tomar acciones. "Si se da el aumento de pasajes, no permitiremos que el transporte urbano ingrese a nuestras juntas vecinales porque no estamos de acuerdo con ese incremento y queremos que se realice un estudio legal y correcto", dijo Vladimir Acha, presidente de la Asociación Comunitaria del Distrito 4.

Además, los presidentes del Distrito 4 se declararon en estado de emergencia ante los "abusos" y aumentos desmedidos de pasajes, así como el mal servicio del transporte público. Como último punto, exigieron estrictamente a las autoridades

llamadas por ley que den solución a dicha problemática; caso contrario, advirtieron que se verán obligados a salir a las calles para tomar acciones.

"Si se da el aumento de pasajes, no permitiremos que el transporte urbano ingrese a nuestras juntas vecinales porque no estamos de acuerdo con ese incremento y queremos que se realice un estudio legal y correcto", dijo Vladimir Acha, presidente de la Asociación Comunitaria del Distrito 4.

Banco Fortaleza COMUNICADO

Banco Fortaleza S.A. informa que nuestras Agencias atenderán el día viernes 09 de febrero en horario continuo de 09:00 hasta las 13:00 hrs.

Agradecemos su gentil comprensión.

Oruro, febrero de 2024

www.bancofortaleza.com.bo

INE y Gobernación unen fuerzas para el Censo 2024

LA PATRIA

Mediante un convenio de cooperación interinstitucional, el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) establecen aspectos importantes de coordinación y cooperación para llevar a cabo el Censo de Población y Vivienda el próximo 23 de marzo.

Con miras al Censo 2024, el gobernador Johnny Vedia, destacó que el convenio está sustentado legal y técnicamente. En él, la Gobernación de Oruro facilitará y apoyará al INE con la información pertinente que este requiera según su disponibilidad. También proporcionará espacios físicos para la instalación de oficinas censales, almacenes y aulas de capacitación, según su disponibilidad y cronograma presentado por el INE.

Asimismo, se acuerda facilitar vehículos y perso-



Gobernador Johnny Vedia firmó convenio con la coordinadora nacional del Censo Martha Oviedo /LA PATRIA

nal de apoyo para la realización del Censo según su disponibilidad y cronograma licitado por el INE. "Ese es el espíritu de cooperación que habrá tanto entre el INE como con la Gobernación", refirió.

En ese sentido, la autoridad departamental recordó que en el Consejo Nacional de Autonomías propuso incorporar preguntas importantes en la

encuesta. Una de ellas es sobre las razones detrás de la migración del ámbito rural a las ciudades, así como también las razones detrás de la migración desde los seis departamentos hacia el Eje Central.

"Creo que ese es el espíritu que hemos podido aportar desde la Gobernación en relación a este Censo, lo cual ha sido recibido positivamente

por parte del director del INE. Nos han garantizado que estas preguntas estarán incluidas en el Censo y, como mencionó el INE, se generarán políticas, programas y proyectos a favor del ámbito rural y de estos seis departamentos", indicó.

Por su parte, Martha Oviedo, coordinadora nacional del Censo de Población y Vivienda, considera que no hay mejor oportunidad que un Censo para mostrar cómo están los bolivianos en cuanto a los servicios básicos.

"Con el Censo y esa información, el gobernador tendrá la posibilidad de apoyar a su pueblo y generar políticas públicas que ayuden a mejorar la calidad de vida en este departamento. Por ese motivo, agradecemos el apoyo que vamos a recibir, pero también proporcionaremos la información necesaria para la toma de decisiones", dijo.

CITACIÓN URGENTE

El Departamento de Auditoría Interna de la Universidad Técnica de Oruro cita a las personas que a continuación se detalla a presentarse con suma URGENCIA a la Unidad de Auditoría Interna de la UNIVERSIDAD TÉCNICA ORURO, el incumplimiento será pasible a la aplicación de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales y sus Decretos Reglamentarios.

APELLIDOS Y NOMBRES

AJHUACHO YUGAR WILLY F.	MENDOZA PAULA VERONICA
ALBANY TERAN KURT VON	MOGRO COLQUE IVAN FELIX
ARANCIBIA NINAVIA ADOLFO WAGNER	MOLLO FLORES TEODORO
BALDIVIEZO RODRIGEZ ADELA	OCHOA PAREDES MILTON
BALTAZAR OJEDA ROGELIO	OLMOS LEAÑOS GUALBERTO
BURGOA CARICARI BENEDICTO UTO	PADILLA AGUIRRE JACKELINE CASILDA
CALLE SOLIZ VLADIMIR	PAREDES FLORES GROVER
CASTELLON HERRERA MARINA	PAREJA HIDALGO JAVIER GERSON
CAYOJA FULGUERA PEDRO	QUIRUCHI CALIZATA ALEJANDRO UTO
CHINO ITAMARI LUCIA	RAMIREZ GONZALES WILFREDO
CHOQUE DAVALOS PABLO	RAMIREZ HUAYTA HIPOLITO
CHOQUE LIMACHI LUCIO	RAMOS CONDORI ANA SHIRLEY
CHOQUE MAMANI LUISA	RAMOS GONZALES INGRID REINA
CHOQUETICLLA COPA OSCAR	RAMOS MICHEL ARGELIA
CONDARCO FUENTES JHONNY	RAMOS SILVA VIOLETA LAURA
CONDORI ZARATE FRANKLIN	RIVERA CHAMBI FRANZ HUMBERTO
DALENCE BARRIOS PATRICIA	ROCHA MAGNE WILDE
ESPIÑOZA CONDORI FLORENCIA	ROJAS FLORES JOSE ANTONIO
ESPIÑOZA MENDOZA DAVID UTO	ROJAS RICARDI IMELDA
FLORES COLQUE ARCEÑO	ROSALES LIMA ILDEFONSO ARMANDO UTO
FLORES FERNANDEZ EFRAIN	SEJAS VILLARROEL JHONNY
FLORES JIMENEZ RAUL	SEQUEIROS GONZALO
FLORES OTALORA MARIBEL CH.	SORIA GALVARRO VELASCO HUGO
FLORES TRUJILLO ARMANDO	TAPIA VELASQUEZ BISMAR JHONNY
GAMBOA HINOJOSA WILLIAMS	TARQUI TARQUI BENIGNO
HUANCA CACERES ENRIQUE	TORREZ CHOQUE WILFREDO
HURTADO TORREZ CANCIO	TRUJILLO PINTO IVAN
LARA GOMEZ REINE JUAN	VALLEJOS DAVALOS LUCY MIRIAM
LEON ALBESTEGUI MARIA EUGENIA	YANEZ VILCA PATRICIO
LICIDIO PAREDES DAVID	YUCRA CAMA GERMAN
LLAVE LOPEZ ELVIRA	YUGAR LIPEZ JEANNETTE
LUPE MARTINEZ JOSE L.	AVENDAÑO HURTADO WEIMAR
MAGNE CALLE ANDRES	CONDORI NINA MARIO
MAGNE HUARACHI JUAN CARLOS	GARCIA CASTRO GEOVANI ALBERTO
MAMANI ARONI MILTON MELGAR	MARANON MOLINA RUBEN
MAMANI CHALLAPA MARCOS	MIRANDA CRUZ IMELDA PATRICIA
MAMANI CONDORI FERMIN ERNESTO	MONZON BARRANCOS LESLY
MAMANI ORTIZ MERY HELEN	QUINTANILLA WILLIAM
MAMANI TENORIO OVIDIO	SOLA CHOQUE ALFONSO RODRIGO
MAMANI VILCA INES MERALDA	TAPIA PINTO WALTER HUGO
MARTIN SOSSA OSWALDO	VALDEZ AVILES PAUL
MARTINEZ GABRIEL MARTHA	VEIZAGA SANCHES ARIEL
MENDOZA COPACALLE FREDDY UTO	EMPRESA CONSTRUCTORA ZURITA LUCERO

EDITORIAL

CUANTIOSA PÉRDIDA

Luego de que se levantaron los bloqueos, el Gobierno hizo una evaluación de los daños dejados y las pérdidas en total que resultaron de la "medida de presión", que está tipificada como delito en el Código de Tránsito.

La pérdida económica es cuantiosa, se reportó las pérdidas económicas por un total de 986 millones de dólares, debido a los bloqueos que se llevaron a cabo durante 16 días en diferentes carreteras del país.

Por su parte, Evo Morales, líder del Movimiento al Socialismo (MAS), ha calificado la medida de "exitosa" en una reunión en el Trópico de Cochabamba. Mientras en Oruro se pide que se retire su nombre de muchas obras que fueron bautizadas en su honor, por el enorme daño que le causó a la economía orureña y a su Carnaval.

El Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, es muy importante para Oruro y su gente, por el movimiento económico que se genera no solo para el departamento sino para el país entero.

Según los orureños, quien estuvo detrás de los bloqueos es el expresidente Morales, quien no solo los ordenó, sino que los financió y apoyó, por eso se alegra y dice que fueron un éxito.

Por eso las autoridades también deben trabajar y no postergar el tratamiento de los temas, por muy álgidos que sean, para evitar que la gente use como medida de presión al bloqueo.

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, mencionó que las ciudades más afectadas con las pérdidas económicas fueron las del eje troncal, pero ciudades como Oruro, Potosí y otras también quedaron

afectadas con el desabastecimiento de productos, y por ende su encarecimiento, lo cual afecta al bolsillo de las personas de a pie.

El ministro denunció que los bloqueos estuvieron financiados, con el decomiso de 3,4 millones de bolivianos durante los días de conflicto. Morales negó que el bloqueo haya generado la crisis económica, sino que, según él, ese problema se debe al "saqueo" por parte del Gobierno.

Es evidente que hubo un daño a la economía boliviana, por el encarecimiento y desabastecimiento

de productos, además que las cisternas que entregan hidrocarburos subvencionados por día de bloqueo pierden miles de dólares, o millones.

El Comité Cívico de Oruro y el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) solicitó a las autoridades municipales de Oruro que retiren el nombre del expresidente Evo Morales de todas las unidades,

centros deportivos, mercados y demás obras públicas en el departamento como una "sanción moral" por el perjuicio económico derivado de los bloqueos impulsados por el ala radical del Movimiento Al Socialismo (MAS).

El daño al Carnaval de Oruro es un hecho y es grande, porque, aunque se hayan levantado los bloqueos, los turistas, sobre todo los extranjeros, ya tienen desconfianza de venir al país y quedar retenidos de alguna manera.

Además del bloqueo de caminos, que ya fue levantado, hubo un derrumbe en el kilómetro 101 entre Cochabamba y Confital, lo que impidió que los omnibuses salieran de viaje por lo menos hasta el mediodía de ayer, lo que genera aun mayor desconfianza para viajar.

El daño al Carnaval de Oruro es un hecho y es grande, porque, aunque se hayan levantado los bloqueos, los turistas, sobre todo los extranjeros, ya tienen desconfianza de venir al país y quedar retenidos de alguna manera

ARTÍCULO DE EDUCATIVO

Las pérdidas millonarias por causa del bloqueo de caminos

Por: MSc. Lic. SANTIAGO CONDORI APAZA PH.D. *

La promulgación de la Ley N° 144 de Convocatoria a Elecciones Judiciales promulgada por el Presidente Luis Arce Catacora el día de ayer 6 de febrero del presente año 2024, puso fin a los 15 días de bloqueo carretero en las vías troncales del país, principalmente la vía caminera que une Cochabamba con Santa Cruz y Cochabamba con Oruro y La Paz. La medida de protesta iniciada por un grupo sectorial del MAS afines al ex presidente Evo Morales, cuya protesta, por la causa del Auto dictamen de prórroga de los Magistrados del Tribunal Constitucional emitida a fines del año pasado, esto debido a la no sanción de la Convocatoria a elecciones de parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Los daños económicos provocados por los bloqueos durante estos 15 días son millonarios y con efectos multiplicadores al sector productivo e industrial, como ser: el sector agrícola, avícola, cárnicos, horticultura, sojeros y entre otros rubros hubo una afectación económica millonaria irreversible; según Marcelo Olguín, gerente general de la Cámara Nacional Exportaciones de Bolivia (CANEB), reportó a los medios de prensa, pérdidas de \$ 180 millones del sector debido a los bloqueos, afectando en un 40% de sus operaciones de exportación, debido a la paralización del producto a trasladarse hacia los mercados de destino, lo que ha significado multas y penalidades internacionales al sector exportador. A esto podría añadir un desglose de los daños económicos por sector productivo y la afectación iría en ascenso multiplicadora mucho más elevada. Así el sector sojero reporta 100 millones de dólares de pérdida; la avícola, por día perdió alrededor de 4 millones de bolivianos entre carne y huevo, sin tomar en cuenta la muerte de miles de pollitos por la falta de alimentos que no llegó a las granjas; el sector ganadero proveedor de carne y leche reporta la pérdida de millón y medio de dólares americanos por día; el turismo y cámara hotelera, un millón de dólares por día. Así podríamos seguir escudriñando los daños económicos por cada uno de los sectores hasta llegar a la afectación personal en lo económico y de salud de los viajeros y conductores varados en los puntos de bloqueo.

Respecto al daño económico a la Cámara Hotelera y la industria del Turismo, el más afectado fue el departamento de Oruro, toda vez que por la proximidad del carnaval 2024, la expresión mayor del Patrimonio oral e intangible de la Humanidad declarada por la UNESCO, pues decirle que varios hoteles del municipio dieron a conocer a las autoridades del municipio y la ACFO, que sus reservas de visitantes europeos habrían sido canceladas, debido a los bloqueos de caminos y entre otros conflictos sociales, haciendo notar al departamento y país en general, un Estado conflictivo, inestable e inseguro, por lo que decidieron cambiar de destinos turísticos. Según Carlos Mollinedo, director de "Conoce Bolivia", dijo que los bloqueos afectaron a toda la economía nacional y el turismo, por día pierde perdió aproximadamente más de \$ 7,2 millones de dólares americanos, una cifra cuantiosa que los manifestantes desconocen.

El pasado 3 de los corrientes, una comitiva de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro, a la cabeza de su presidente Ángel Arancibia, fue hasta el punto del bloqueo a fin de negociar un paso eventual en la zona de bloqueo por el lapso de carnavales, gestión de negociación que fue vana debido a la intransigencia de sus dirigentes y el enfrentamiento con el contingente policial que intento desbloquear este punto, dejando saldos de varios heridos y contusos en ambos lados (bloqueadores y policías). Similares acciones de violencia se han producido en otros tramos con saldos de heridos, laceraciones de mano e inclusive de muertos por el manípulo de dinamite de parte de los manifestantes. Ante tales circunstancias de extrema violencia, fue imposible hacer negociaciones de cuartos intermedios. Estas acciones de violencia extrema, han provocado una imagen negativa del país ante los mercados externos, afectando la credibilidad productiva y ahuyentando las inversiones. Es por eso que, para futuras manifestaciones de protesta, este tipo de acciones deben sancionarse con medidas drásticas de penalización, debido a que los daños son irreversibles y los afectados son los menos indicados en soportar los embates del conflicto. Esto es una tarea pendiente para los legisladores, que garanticen el normal desarrollo de la cadena productiva y de exportaciones, y el derecho al libre tránsito de las personas.

*DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN CULTURAL MULTIDISCIPLINARIA KHANA MARKA

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccerrere (†)

Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

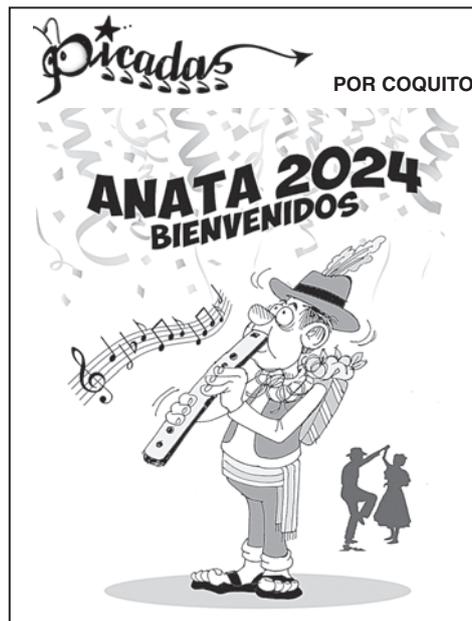
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



Unior distingue a 7 personalidades e instituciones orureñas en homenaje adelantado al 10 de Febrero

LA PATRIA

Como homenaje adelantado al grito libertario del 10 de Febrero de 1781, la Universidad Privada de Oruro (Unior) realizó una Sesión de Honor en la que reconoció la trayectoria de cuatro personalidades y tres instituciones que contribuyeron en distintas áreas.



Algunas de las autoridades de la Unior y los distinguidos /LA PATRIA

El acto se desarrolló ayer en el salón auditorio San Felipe de Austria de la Unior, en presencia de invitados especiales, autoridades universitarias, docentes, estudiantes, administrativos, amigos y familiares de los siete distinguidos.

“Oruro es cuna de grandes hombres y muje-

res, llenos de habilidades y valores como el trabajo, la humildad y la empatía(...) Insto a que todos trabajemos incansablemente desde donde estamos, por el progreso de nuestra tierra, hagámoslo contribuyendo en pequeñas acciones, meditando un poco y mante-

niendo limpia la ciudad. Respetando las normas sociales y más”, destacó la rectora de la Unior, María del Carmen Bohrt Cortés.

Casi al mediodía, el mencionado salón se llenó de la solemnidad en homenaje a la efeméride departamental que se con-

memoró por adelantado.

La Orquesta de Cámara de la Filarmónica de Oruro, acompañó con el matiz musical a la actividad anual que organiza la Unior para reconocer el aporte de sus patricios orureños.

Banco de Sangre de Referencia Departamental de Oruro, por su contribución a la salud; La Asociación de Fruticultores de Oruro por su dedicación al cultivo y cuidado de árboles frutales en la ciudad; Ban-

da Femenina Candelaria de Oruro, al ser la primera banda integrada por mujeres que participan en el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

DISTINGUIDOS

Con el Reconocimiento Al Mérito Ciudadano, fueron distinguidos María Beatriz Olmos Pinto, por su labor en la defensa del medioambiente. Crisólogo Remberito Quintanilla Almendro, por ser un destacado compositor orureño y en la interpretación del piano. Carmen Rosa Guerra Rocha viuda de Luján, por su contribución a la radiodifusión. También al artista Ramiro Fabio Zambrana Delgado por su contribución en el arte.

Con el Reconocimiento Al Mérito Institucional: el

esos departamentos.

En relación al carnaval, el viceministro señaló que también se controlarán las bebidas alcohólicas debido a denuncias sobre su adulteración y falsificación en el mercado interno, incluyendo cambios de etiquetas y envases. Pero los controles también se extenderán a las espumas, máscaras y otros productos de alta demanda.

En Oruro, Defensa al Consumidor realizará controles en sectores como la gastronomía, hotelería, transporte y servicios. También se asegurará del cumplimiento de contratos suscritos especialmente con grupos musicales, asegurando a la autoridad.

Las instituciones encargadas de estos controles serán el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor junto con el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), dependencias municipales y la Policía.



El viceministro de Defensa al Consumidor, Jorge Silva /LA PATRIA

LA PATRIA

Por motivo de los carnavales y después de los bloqueos en las carreteras a nivel nacional, se están llevando a cabo controles en los precios y la calidad de los productos de la canasta básica, así como también en la adulteración de bebidas alcohólicas. Esta información fue dada a conocer ayer por el viceministro de Defensa al Consumidor, Jorge Silva.

Debido a los bloqueos realizados por sectores sociales afines al expresidente Evo Morales, varios productos esenciales como pollo, verduras, hortalizas y frutas que provenían de Santa Cruz y Cochabamba quedaron varados en las carreteras.

Silva explicó que el precio del pollo, que antes oscilaba entre Bs. 18 y Bs. 20, ahora se encuentra en Bs. 16. “Esperamos que mañana baje a Bs. 15,50 y que en los próximos días vuelva al precio original, antes de los bloqueos”, afirmó.

La autoridad aseguró que el resto de alimentos y productos mantienen su precio inicial sin alteraciones; sin embargo, resaltó que el precio de la carne de res aumentó en Bs. 3 por kilo, especialmente en los frigoríficos.

Informó que los controles comenzarán hoy mismo a nivel nacional con mayor énfasis en Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Tarija y Oruro debido a las intensas actividades carnavalesas presentes en



“LA SAGRADA FAMILIA” R.L.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA

COMUNICADO
TRASLADO - AGENCIA “VÍA Y OBRAS”

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “La Sagrada Familia” R.L. comunica a sus socios, clientes, usuarios y público en general, el traslado de su agencia denominada **“VÍA y OBRAS”**, ubicada en la calle Aldana Nro.240 entre Pagador y Velasco Galvarro de la zona Central de la ciudad de Oruro, a su nueva dirección ubicada en:

- Avenida Brasil entre Bolívar y Adolfo Mier Nro. 1559 de la zona Central

La atención en esta nueva dirección será a partir del día **26 de febrero de 2024**.

Asimismo, se informa que, por motivos de traslado, el día **sábado 24 de febrero de 2024 se suspende la atención al público**.

La Paz, 08 de febrero de 2024

ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA
CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA



La Facultad Nacional de Ingeniería en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H.C.U. N° 50/89 y Resolución del H.C.F. N° 743/2023, convoca a EXAMEN DE SUFICIENCIA, para el Semestre 1/2024, a los profesionales en el área de Ingeniería Electrónica con Nivel Licenciatura, para optar el cargo de DOCENTE en las siguientes materias:

CARRERA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA DE ELECTRÓNICA - F.N.I.

N°	SIGLA	ASIGNATURA	PAR.	HRS. ACAD.
1	ELT 3762	REDES INFORMÁTICAS	A	6 HRS./SEMANA
2	ELT 3822	MICROCONTROLADORES	A	6 HRS./SEMANA
3	ELT 2652	ELECTRÓNICA DE TELECOMUNICACIONES	A	6 HRS./SEMANA
4	ELT 3632	TELECOMUNICACIONES 1	A	6 HRS./SEMANA

REQUISITOS:

- Solicitud de Admisión EXAMEN DE SUFICIENCIA, dirigida al señor Decano de la Facultad Nacional de Ingeniería, previo pago DERECHO DE POSTULACIÓN A DOCENCIA UNIVERSITARIA, en el Tesoro Universitario.
- Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Fotocopia Legalizada del Diploma Académico, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Curriculum vitae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89), solicitar en la Carrera de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y/o secretaria de Decanato de la Facultad Nacional de Ingeniería.
- Experiencia Profesional NO menor a 2 años en el área, a partir de la Emisión del Título en Provisión Nacional.
- Plan de Trabajo propuesto por asignatura para el semestre 1/2024 (En función a contenido mínimo a recabar en Secretaría de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la F.N.I., respetando los horarios fijados por la Carrera (carta de compromiso).
- Comprobante de Pago por Derecho a EXAMEN DE SUFICIENCIA por asignatura a la que postula, emitido por el Tesoro Universitario.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana por sentencia EJECUTORIADA, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Obtener Certificado de Asesoría Legal de la UTO).
- Certificado de Habilitación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B. - DEPTAL. ORURO).
- No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en Universidades Privadas NO reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (fotocopia legalizada).

Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad Nacional de Ingeniería (Ciudad Universitaria), hasta el día miércoles 21 de febrero de 2024 a horas 10:00 a.m., con la verificación, foliado y cerrado del sobre manila.

Oruro, 2 de febrero de 2024

Dipl. Ing. Xelier Tapia Gómez
DIRECTOR DE CARRERA
ING. ELÉCTRICA E ING. ELECTRÓNICA
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

V°B° M. Sc. Abg. Edgar Chire Andrade
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

M. Sc. Ing. Ramiro Franz Aliendre García
DECANO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

0224-67-8

0224-67-8

En medio de división política, hoy se realizará la XXXI Anata Andina

LA PATRIA

En medio de división política entre "arcistas" y "evistas" se confirmó la realización de la XXXI Anata Andina que está programada para hoy. Sin embargo, a horas de que se lleve a cabo, anoche, se desalojó de la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti, a uno de los bloques que intentaba instalar su tarima.

La Anata Andina es organizada por la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro (Fsutco), sin embargo, hay dos grupos que argumentan su legitimidad y por ello, en días precedentes se cursó dos convocatorias, el mismo día y por la misma ruta.

PROBLEMA

La Fsutco del ala "evista", liderada por Elías Mamani, anoche fue hasta la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti donde intentó instalar la tarima para el paso de la Anata Andina, sin embargo, miembros de la Fsutco "arcista", lo impidieron y más tarde, llegaron efectivos policiales para evitar la puesta de la estructura.

"Queríamos instalar nuestro palco para la Anata Andina, pero hemos sido sorprendidos por funcionarios del Ministerio de Culturas y hemos conversado porque ellos están financiando a la otra parte a los arcistas, con sonido y tarima, seguro se han atrasado. Hemos conversado y se ha quedado compartir, la mitad ellos hacia el Norte y nosotros al Sur, pero han llegado los renovadores a agredirnos y desalojarnos con policías", manifestó Zenón Pizarro, parte del Comité Ejecutivo de la Fsutco "evista".

El representante de la Fsutco "evista", confirmó a pesar de este inconveniente la realización



Ambos bloques de la Fsutco confirman realización de la Anata Andina para hoy /LA PATRIA

del XXXI Anata Andino desde las 07:00 horas y se verá donde instalar el palco principal.

ISMAEL MAMANI

En contraparte, desde la Fsutco del ala "arcista", liderada por Ismael Mamani, se argumentó tener la legalidad de la organización de la actividad y aseguraron la realización desde las 05:00 ho-

ras con rituales y desde las 06:00 con el recorrido desde el monumento al Jach'a Flores.

"Nosotros no tenemos ningún problema, nosotros estamos a cargo de la organización apoyados por el Ministerio de Culturas, por lo tanto se va a realizar con total normalidad ya que tenemos a 94 conjuntos inscritos y tenemos además el permi-

so y las firmas correspondientes de autorización", sostuvo el secretario ejecutivo de la Fsutco "arcista", Ismael Mamani.

Por responsabilidad periodística, se pidió el Rol de Ingreso ambos bloques de la Fsutco, hasta el cierre de edición de la presente nota, los denominados "radicales", no lo presentaron para la publicación en este medio.



Anoche se impidió instalación de palco de los "evistas", más tarde "arcistas" resguardaron la Av. Cívica /LA PATRIA



Se presentaron incidentes antes de esta festividad /LA PATRIA

ROL INGRESO DE LA ANATA ANDINO 2024 VERSION XXXI

Nº	PROVINCIA	COMUNIDAD O AYLLU	DANZA
1	LADISLAO CABRERA	AYLLU TUNUPA	ANATA TARQUEADA
2	LADISLAO CABRERA	PAMPA AULLAGAS CANTON KCHURULA	DANZA ANATA
3	LADISLAO CABRERA	UTD	ANATA TARQUEADA
4	POTOSI	INVITADO MUNICIPIO DE CARIPUYO	
5	CARANGAS	CORQUE	ANATA TARQUEADA
6	CARANGAS	AYLLU PUMA JANKO CALA	DANZA TARQUEADA
7	CARANGAS	COMUNIDAD OPOQUERI	DANZA PINQUILLADA
8	CARANGAS	CORQUE COMUNIDAD CARACOTA	DANZA ANATA
9	CARANGAS	CORQUE COMUNIDAD HALUYLANATA	ANATA TARQUEADA
10	CARANGAS	COMUNIDAD VILA TARUCACHI	DANZA ANATA
11	CARANGAS	AYLLU MAYKUNAC CORQUE MARKA	DANZA TARQUEADA
12	CARANGAS	AGUA DE CASTILLA	ANATA TARQUEADA
13	CARANGAS	COMUNIDAD POMATA MUNICIPIO DE CORQUE	DANZA TARQUEADA
14	CARANGAS	AYLLU KOLLANA HUAYLLA PACHA MIA	ANATA
15	CARANGAS	AYLLU CATUZA MUNICIPIO CORQUE	DANZA ANATA
16	CARANGAS	AYLLU COLLANA MUNICIPIO CORQUE	ANATA
17	CARANGAS	AYLLU MAYKUNACA CENTRO BOLIVAR	DANZA TARQUEADA
18	CARANGAS	SAN PEDRO DE HALUYLANATA CORQUE	DANZA ANATA TARQUEADA
19	CARANGAS	AYLLU CURACOLLO MUNICIPIO DE CORQUE	
20	CARANGAS	AYLLU COPIAZA CONDIRORI CHILACNI RIO SAN JORGE	
21	POTOSI	INVITADO	CONJUNTO AUTOTONO RODEO PALLPA CARNAVAL BLANCO
22	CERCADO	SAN PEDRO DE CHALLACOLLO	DANZA TARQUEADA
23	CERCADO	MARKA CHORO	DANZA TARQUEADA
24	CERCADO	MUNICIPIO DE SORACACHI	TARQUEADA JAITTA
25	CERCADO	MUNICIPIO DE SORACACHI	PINQUILLADA CALAGARITA
26	CERCADO	MUNICIPIO DE SORACACHI	MOSEÑADA HUAYLLUMITA
27	CERCADO	SORACACHI SORACACHI	
28	CERCADO	COMUNIDAD VINTO	
29	CERCADO	COMUNIDAD SACA SACA	DANZA PINQUILLADA
30	EDUARDO AVAROA	AYLLU KOLLANA	DANZA AYAWAYA
31	EDUARDO AVAROA	AYLLU ILAVE	DANZA PINQUILLADA
32	EDUARDO AVAROA	DISTRITO GAQA CHACA	
33	EDUARDO AVAROA	AYLLU CALLAPA MARKA CHALLAPATA 7 AYLLU	DANZA TARQUEADA
34	EDUARDO AVAROA	MARKA QUILLACAS DISTRITO 1 SEVARUYU	DANZA AYAWAYA
35	EDUARDO AVAROA	DISTRITO NORTE CONDO ARRIBA	DANZA AYAWAYA
36	LA PAZ INVITADO	INQUISIVI COMUNIDAD REAL OCCOCONI	MOSEÑADA
37	POOPO	AYLLU CONDOR APACHETA DISTRITO 2	TARQUEADA
38	POOPO	DISTRITO URMIRI MUNICIPIO PAZÑA	DANZA TARQUEADA
39	POOPO	COMUNIDAD VENTA Y MEDIA	KJIMO PINQUILLO
40	POOPO	MUNICIPIO ANTEQUERA CONJUNTO JUVENTUD VILAQUEO DISTRITO 2 AYLLU CONDOR APACHETA	
41	POOPO	MUNICIPIO DE ANTEQUERA DISTRITO 1	DANZA TARQUEADA
42	POOPO	MUNICIPIO ANTEQUERA	DANZA TARQUEADA
43	POOPO	AYLLU CABEZA	DANZA PINQUILLADA
44	POOPO	AYLLU QUELLA	DANZA TARQUEADA
45	POOPO	AYLLU PUÑACA	DANZA TARQUEADA
46	POOPO	MUNICIPIO DE PAZÑA	DANZA PINQUILLADA
47	POOPO	AYLLU CURPATA	KJIMO PINQUILLO
48	POOPO	MUNICIPIO DE PAZÑA	DANZA TARQUEADA
49	PANTALEON DALENCE	AYLLU VILUYO	
50	PANTALEON DALENCE	AYLLU VILUYO	KJIMO PINQUILLO
51	PANTALEON DALENCE	COMUNIDAD CHACORA	DANZA MOSEÑADA
52	PANTALEON DALENCE	AYLLU BOMBO CONJUNTO FLOR DE TAPINQUILLO	
53	PANTALEON DALENCE	COMUNIDAD SORA SORA	DANZA TARQUEADA
54	PANTALEON DALENCE	MUNICIPIO DE TACOPAYA	PINQUILLADA
55	PANTALEON DALENCE	COMUNIDAD SEBADA MAYU SEGUNDA SECCION	
56	PANTALEON DALENCE	AYLLU 10 DE FEBRERO	MOSEÑADA
57	PANTALEON DALENCE	FEDERACION SINDICAL DE DALENCE	DANZA TARQUEADA
58	PANTALEON DALENCE	AYLLU TARUCA ARANSAYA	DANZA KONKOTA
59	PANTALEON DALENCE	AYLLU JALANCO TAYAGUIRI	PINQUILLADA
60	PANTALEON DALENCE	COMUNIDAD REALENGA MUNICIPIO DE MACHACAMARCA	PINQUILLADA
61	PANTALEON DALENCE	AYLLU HAYATIRI ARANSAYA	DANZA PINQUILLADA
62	SUR CARANGAS	MUNIPIO BELEN DE ANDAMARCA DANZA	DANZA TARQUEADA
63	SUR CARANGAS	DISTRITO EDUARDO AVAROA	DANZA TARQUEADA
64	LA PAZ INVITADO	LLANKERA CANTON MOZA	MOSEÑADA
65	SAUCARI	AYLLU PUMA SABA	DANZA TARQUEADA
66	SAUCARI	COMUNIDAD ALTO SAUCARI	TARQUEADA
67	SAUCARI	TOLEDO	DANZA TARQUEADA
68	SAUCARI	AYLLU KOLLANA	DANZA ANATA
69	SAUCARI	COMUNIDAD CULLURI	TARQUEADA
70	SAUCARI	CONJUNTO ACHACHI CHUQUIMIA	ANATA TARQUEADA
71	TOMAS BARRON	EUCLAUPTO	MOSEÑADA
72	SEBASTIAN PAGADOR	MARKA LAGUINILLA	DANZA TARQUEADA
73	SEBASTIAN PAGADOR	CASTILLO HUMA	DANZA PINQUILLADA
74	SEBASTIAN PAGADOR	BELEN DE CHALLAMAYO	OHARANGUADA Y PINQUILLADA
75	SEBASTIAN PAGADOR	TICANI CHIRAGA	DANZA AYAWAYA
76	SEBASTIAN PAGADOR	NASACARA	DANZA AYAWAYA
77	SEBASTIAN PAGADOR	CONDO	DANZA AYAWAYA
78	SEBASTIAN PAGADOR	VICHAU LUPE	DANZA ANATA
79	SEBASTIAN PAGADOR	URIMIRI DE QUILLACAS	DANZA ANATA
80	SEBASTIAN PAGADOR	GUADALUPE	DANZA AYAWAYA
81	SEBASTIAN PAGADOR	HUARI	DANZA TARQUEADA
82	SEBASTIAN PAGADOR	CONDO K	DANZA PINQUILLADA
83	SAN PEDRO DE TOTORA	SAN PEDRO DE TOTORA	TARQUEADA
84	INVITADO FEJIVE ORURO	ORURO	PINQUILLADA
85	SAJAMA	MUNICIPIO TURCO	TARQUEADA
86	SAJAMA	CURANWARA DE CARANGAS	TARQUEADA
87	NOR CARANGAS	AYLLU SULLKA TUNKA DE LANQUERA	DANZA ANATA
88	NOR CARANGAS	MARKA LLANKERA	DANZA ANATA
89	NOR CARANGAS	HUAYLLAMARCA	ANATA TARQUEADA
90	NOR CARANGAS	AYLLU SULLKA TUNKA CAPITAL SANTIAGO DE HUAYLLAMARCA	DANZA ANATA
91	NOR CARANGAS	COMUNIDAD MITMA MARKA N	DANZA TARQUEADA
92	NOR CARANGAS	CHUQUICHAMBI	
93	CERCADO	COMUNIDAD OCCOCONI	DANZA MOSEÑADA
94	CERCADO	FEDERACION SINDICAL ORIGINARIO REGIONAL CARACOLLO FE.S.O.R.C	